

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 17 ENE 2022
RECIBIDO

En La Reina, a 17 de Enero del año 2022, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Enero del año 2022, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria Mujeres de la Reina "MUDELAR",
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Marzo del año 2022
- Horario : inicio 17:00 término _____
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos 6
Larrain 6366

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Mujeres de la Reina "Modelar":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Berta Vásquez B.	[REDACTED]	
2	Sonia Neira G.	[REDACTED]	
3	Solange Antoine I.	[REDACTED]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl